

CORREO DE MADRID.

DEL SABADO 15 DE SETIEMBRE DE 1787.

Instrucción militar que se nos ha remitido. Se ha llegado á conocer que no es suficiente para formar un perfecto militar, el nacimiento, el valor, ni el deseo de adquirir gloria; se ha de exigir de ellos algunos estudios, y unos mas que medianos conocimientos del terrible y brillante arte de las batallas.

Hombres consumados en la táctica han dado plan de estudios, á los quales deben aplicarse los jóvenes alumnos: pero el zelo de estos se ha reducido meramente á indicar los medios conducentes para la instrucción particular y domestica, de cuyos abusos resultan gravísimos perjuicios, y que es preciso huir, para no defraudar la intencion de los buenos patriotas. Es menester pues confesar, que un jóven ciudadano que se destina á sostener la gloria del estado con las armas en la mano, no solo debe aplicarse á las matemáticas, (aunque de este estudio bien dirigido puede resultar para la patria un principio de conocida utilidad, y algun provecho para el individuo): pero aun es necesario pretender algo mas, sin dejar abandonar estas gentes á las serias y profundas tareas de las sublimes matemáticas. Será pues conveniente que se adhieran con particularidad á aquellos ramos que en su profesión son casi indispensables, y de una palpable utilidad sin entrar en las hondas y profundas materias, que han sondeado los Descartes, los Newtones y los Leybnits; porque de esta especie de sabios estudios, resulta si alguna gloria al maestro y al discípulo; pero son pocas las ventajas que logra lo general de la milicia: ademas de esto, hay forzosa necesidad de conbinar y unir la práctica á la teórica; esto es, executando sobre el terreno complicadas operaciones, y demostrandolas sobre el papel... ¿A qué pues ha de reducirse el curso de estudios, que es preciso para un

jóven que se destina á la carrera de las armas?... A la táctica para los ejercicios y evoluciones militares: á la trigonometria para la medida de terrenos, plano de un campo, de una poblacion y de un campo de batalla: á la fortificacion para aprender á atacar y defender las plazas: á la mecánica para los trabajos de sitios y marchas de exercitos: á la hidraulica, para la construcción de puentes y diques: á la geografia para el conocimiento general y particular de los estados que pueden llegar á ser el teatro de la guerra. ¿Quién con este agregado de conocimientos, añadido el de dibujo, no tendrá mas de lo suficiente para ser un oficial útil al estado, y capaz de desempeñar qualesquiera obligaciones correspondientes á su empleo?... A su señor y soberano ¿qué le importa que un oficial sepa resolver una equacion del quarto grado, si ignora el medio de frustrar una mina? ¿qué utilidad resulta, que desde su retrete nos dé todos los puntos hijos del Cielo, si sobre el terreno no puede determinar la distancia cierta que hay desde la trinchera al punto de baluarte que debe batirse en brecha? Ademas de estas calidades hay otros requisitos que no deben dispensarse en las prendas de un completo oficial particular; y estas se reducen á adornar y vestir el corazon de todo aquello que no puede omitirse en la buena educacion de los jóvenes para infundirles humanidad y virtud; dotandolas de las circunstancias con que se llega á captar el amor y confianza de los soldados; y que consiste en la afabilidad y agrado para no exasperarlos, juzgandolos con rectitud, y castigandolos con justicia, pero sin rigor.

Despues de esta ligera tintura en que hemos presentado en globo la idea de una instrucción subalterna, no será fuera de proposito dar un par de pinceladas para bosquejar y delinear lo que se requie-

re en el carácter de un hombre ocupado el alto puesto á que despues de muchas fatigas é improbos trabajos suben los que siguen la penosa y lucida carrera de las armas: un general pues, que es el que se halla en este caso, debe ser de un espíritu y valor sin igual para dar exemplo en las muchas ocasiones que se le presenten: de un talento bastante extendido para formar grandes proyectos, con la firmeza necesaria para executarlos: debe ser prenda inapata en el aquel tino intelectual que se llama discernimiento para distinguir el mejor dictamen, y la elección de los oficiales mas expertos, quando se vea precisado á emplearlos: no debe dispensarse en el trato con sus subalternos, la amabilidad con la que consigue la estimación general: no deberá separarse de las ideas de justicia sin deslizarse hacia la indulgencia que es el defecto que por lo comun hay que notar á las mas de los que se ven en mandos, pues el patrimonio de los favorecidos compaña los ojos de la razon. No estará de mas el recomendar á estas gentes el honor á la humanidad, á las fundametal sobre que deben aumentar las demas, (que podemos llamar) accesorias, de esta especie la adquisición de la aya no puata, y el amor de la tropa á aquel que se lo ha grangeado, son el afecto que el profeta á los que son los instrumentos de su gloria, y de la de la nacion. Sobre estos sólidos fundamentos debe estibar la gran máquina militar, y los resortes de toda ella se fundan en el constante uso de estos, seguidos por convenientemente por los oficiales subalternos, y generales, los que deben haber adquirido su reputación con la práctica de estos principios, y con el buen éxito en las ocasiones que se les haya ofrecido: á mas de esto y no debelen carecer de un ingenio sagaz que les dgete reñitos en los casos que piden para dilacion con el lleno de estas calidades, con cada uno de los individuos tendrá la nacion seguramente quanto puede desear para hacerse respetar, y para satisfacer el vivo anelo del mas constante Militar.

Ruego de Generosidad. Berenguela de

Berenguela Reyna de Castilla con un merito superior á una gran hermosura. Hallábase con muy poca tropa en el Castillo de Ocerá sitiado por los Moros. En este punto mandó decir á los Generales de Thejuín, que no podia creer que semejantes Cavalleros famosos por su valor y cortesia, pensasen seriamente en formar el sitio de una plaza, cuya única defensa era una muger. Esto solo basto (en un siglo, y entre unas gentes que llamamos barbaras) para que se levantase el cerco. La única condicion que los Generales Moros impusieron á la Reyna fue la de que los honrase con su presencia á la distancia que tuviese por conveniente. En efecto Berenguela se presentó en los muros, aumentando su gran belleza con vistosos adornos, y los escuadros desfilaron por delante de ella, celebrando con repetidas aclamaciones sus gracias y hermosura.

Copia. Carta. Señor Editor: para que sea perfecta y agradable una ensalada, se ha de componer de muchas y escogidas yerbas, como las que los Capuchinos regalán á las casas de su devocion, y creo que no sea Vm. solo de este sentir, sino los demas que tengan buen paladar. Bajo de esta esperanza me aliento á continuar á Vm. mis papelillos, y confieso ingenuamente, que no es toda verdura de mi huerta (aunque algo he cultivado) sino que las busco en las agenas, y mejor labradas, sin que me inquiete la censura de plagio, que veo venir sobre mí, porque ni San Agustín, San Ambrosio, San Juan Chrisostomo, y otros ilustres, santos Padres, Filósofos, Historiadores y Politicos, que con tanto acierto han escrito en la antigüedad, y en lo moderno, han dejado de recurrir á los libros, á los buenos papeles, y á las conferencias para iluminarnos con sus obras. A la verdad que en mi constitucion, no puedo decir *Dus, sabbis bacc etia fecit*, porque la dependencia que me está confiada, me produce bastantes asuntos, para ocupar las horas del dia, y con derecho legitimo pretendo que Vm. y el público me agradezcan este aumento de tareas, y que me disculpen las equivocaciones ó errores, que en

La Variedad de pensamientos se noten: en estos inmediatos á Madrid, poblados de
 (A continuación de esta carta vino un dis-
 curso, que se inserta en el número próximo.)
 Madrid. Carid. Muy señor mío y el
 fin de esta respuesta no es precisamente el
 persuadir lo contrario de lo que grandí-
 simo número de personas juzga en esta
 Corte acerca del balle de la Tarantula
 observado en el Hospital general y cura-
 cion del militecho. En esta suposición
 propondo las reflexiones que esta vez bá-
 rán suspender un juicio anticipado a todo
 aquel que las quisiere leer con atención
 y sin preocuparse. Procede a aclarar el he-
 cho, respondiendo a lo que Vn. me prece-
 guntó, por los medios y orden que dependo
 conduciros en semejantes averiguaciones.
 Para apartar toda equívocacion, en-
 tiendo aquí por Tarantismo una enfer-
 medad caracterizada con ciertos propieda-
 des, y que se llama así por las causas a las
 que tiene por causa, la mordedura de la
 Tarantula. Voy principio con el examen
 de las pruebas, que demuestran la posibi-
 lidad y verosimilitud del hecho, y pasará
 de seguida a las que nos convencerán de su
 realidad, ó existencia real en el militecho.
 El entremés que es el objeto que se pre-
 tado en una sala del primer sótano por
 un insecto (según ha referido) cuyo tipo
 existía allí tan esencial al hecho, se priva
 de toda verosimilitud, para que se pudiese
 decir por Tarantismo su accidente, y por
 es constante que las Tarantulas solo ha-
 bitan en campiñas, y despoblados, y están
 despejados en hoyos que se forman en las
 mismas en tierra, proporcionalmente a su
 tamaño, lo que las es tan propio como el
 vivir en las selvas a los Corcos, no ma-
 nifestando menor aversión que estos, a
 familiarizarse dentro de las casas, y però
 que sacamos de esto? Digamos? que este
 insecto solo en un caso hubiera podido ser
 el autor de la picadura; esto es quando el
 mismo enfermo ó alguna otra persona, le
 hubiesen llevado a la casa donde se picó,
 y digo sin recelo de contradicción que de
 otra suerte este es el unico caso entre los
 que sabemos, en que la Tarantula ha he-
 rido dentro de una sala. En los piseos y

casos inmediatos a Madrid, poblados de
 gentes en lo mas del año, no se alega
 exemplar de semejante picadura. A vista
 de esto, determine la razon la verosi-
 militud que lleva la relacion del enfermo.
 Paso a examinar las pruebas que ma-
 nifiestan la existencia del hecho. Estas se
 han de tomar precisamente de aquellas
 propiedades ó notas constantes que for-
 man el caracter, ó digamos la fisonomia
 del Tarantismo si pues de este modo se co-
 noce desde ahora 19 siglos por los Grie-
 gos, después por los Arabes, y es cono-
 cido hoy dia hasta de algunos enferme-
 ros sin el riesgo de la menor equivocacion
 ni duda. El enfermo sintió la picadura
 a medio dia del 3 de Junio, fiesta de
 la Trinidad, y continuó sin embargo en su
 exercicio toda aquella tarde hallandose
 indispuerto a la mañana siguiente. Este es
 un fenomeno repugnante a el verdadero
 Tarantismo en el qual queda imposibili-
 tado en un día a breves rato de la picadura,
 por cuyo motivo dice Baglivi, que es mas
 pronto y executivo el veneno de la Ta-
 rantula, que el de la víbora, que apenas
 tarda una hora en manifestar su rigor.
 Es circunstancia observada por Ferdin-
 nandi, que se ven caer como muertos, dos
 ó tres crecidos después de mordidos de la
 Tarantula jobeus robustissimos, y de los
 mayores aligeros, prorumpiendo en que-
 jidos lamentables, y se advirtio esto mismo
 en todos los enfermos picados del dicho in-
 secto, que ocurrieron en los Reales Hospi-
 tales de San Roque, como se podrá ver en
 un tratado ó historia impresa en Ma-
 drid en 1782 (de a continuación.)
 Señor y mi dueño. La experiencia me
 hace ver lo poco que podemos esperar de
 nuestros talentos, por crecidos que sean.
 A cada paso, a cada momento hallamos re-
 petidas experiencias de nuestra debilidad.
 Que un hombre sin instruccion alguna, y
 sumergido en el obscuro centro de la igno-
 rancia, cometa cierta clase de errores, es
 una cosa natural y anexa a la miserable
 naturaleza humana. Pero que el instruido,
 el que por sus principios ó aplicacion ha
 adquirido ideas racionales y se ha, digamos-

lo así, engalanado con amenos conocimientos, no solo en uno, sino en varios ramos de algunas ciencias, incurra en errores de que se avergonzaria la misma insensatez, como dice uno de nuestros sabios de primer orden (salvo meliori), es una especie de fenomeno que llena toda mi admiracion. La loteria, señor Editor, es el objeto de esta carta. Quando me hallaba en esa Corte pasé por una de sus loterias, en donde sin saber lo que era, lei, *hay las gabulas del Soldado, del Capuchino, del Castellano, del sol de Granada &c. &c.* El Lotero, que era un hombre atento y comedido, satisfizo mi curiosidad diciendome, *esta es, Señor, que algunos sujetos que tienen gracia particular para acertar los números que han de salir en la loteria, los condirian de un modo enigmático y misterioso; y cada papelito de estos se vende á dos reales.* No es ponderable quanta fue mi sorpresa. Las reflexiones se me venian á pelotones, y me bullian en los cascos como gusanos en queso. Pregunté inmediatamente: ¿si estaban poderosos aquellos gabulistas? No Señor, me respondió, *son unas pobres gentes; hay hombre de estos que nos las da por un quartillo de vino.* Pero ¿hay quien las compre? Si Señor, así hubiera mas.

Yo con todo me quedé en mis trece persuadido á que solo haria uso de tales sandeces la gente pobre y artesana, pero me engañé. Concurría yo en casa de una dama de singular talento, biveza y penetracion. Apenas entré en su casa aquel mismo dia, quando conté lo que acababa de sucederme con el Lotero, y que semejante preocupacion no la habia visto tan arraigada en ningun pueblo de la península: *¡Aguarde Vm. me interrumpió el ama de la casa, y prevengase para el mejor rato que ha tenido en su vida, y con no sé que pretexto llamó á su marido que llegó con un monton de papeles en la mano. ¿Quién lo diria amigo editor? Aquel mismo caballero, de cuyo talento é instruccion habia dado pruebas, nada equivocas su conversacion, de que habia yo sido testigo tantas veces; á quien yo mismo habia oido discurrir y raciocinar con tanto acierto, aunque en algunas ocasiones en defensa de opinio-*

nes vulgares y preocupadas; traía, como quien no dice nada, gabulas, cuentas, y quantos números han salido desde la primera extraccion, con las tablas de Rutilio, y que sé yo qué diabluras. El bello trato, la amena, viva y graciosa conversacion de su muger atrae á su casa muchos sujetos de instruccion nada vulgar; hallabanse presentes algunos; por obsequiarne empezaron á tirarle de la lengua, pero por mas reflexiones ya sabias, ya chuscas que le hicieron, el erre que erre en su gabulimania. Si le viera Vm. llamarnos tontos y majaderos, porque nos burlabamos de su creencia en las gabulas. Si le viera Vm. echar cuentas con la hora y minutos en que sale ó se pone el sol el dia de la extraccion; pero ¿con qué formalidad! Si le viera Vm. quejarse de que era una picardía que se retardase la salida de los números; porque habiendo echado la cuenta para las quatro, es imposible acertar si se retarda p. ex. hasta las 6. Yo estaba tan aturdido que no sabia lo que me pasaba; los demas como ya le conocian se desquijaraban de risa, y habia hombre que se tiraba por los suelos, pidiendo por Dios que callasen porque reventaba. Estos mismos me contaron despues cosas graciosísimas, y no es la menor, que despues de no sé quantos años que hace que juega, y en que ha malgastado un monton de dinero que pudiera ser un mediano caudal para un hombre aplicado y laborioso, solo le han tocado dos ambos, y apenas ha salido una loteria, dice, que para la siguiente tiene cinco números que han de salir, aunque no estén en el cantaro. Lo dañoso está en que hay en Madrid muchísimos que le acompañan por lo que me parece que seria muy justo, ó que el gobierno prohibiese la venta de semejantes engaños en que gastan algunos mas de lo que tienen con grave perjuicio de sus familias, ó que Vms. en su juicioso y discreto periódico hiciesen algunas reflexiones para remediar, en quanto fuese posible, este abuso que sin duda trae perjudiciales consecuencias. B. L. M. de Vm. su afecto servidor J. R. C.

N. El lunes próximo saldrá Correo extraordinario, doble.